
Editorial

Las medidas económicas dictadas por el gobierno aprista el mes de setiembre de 1988 —las más traumáticas de las que se tenga memoria—motivaron una reacción de los productores agrarios de magnitud sólo comparable con la de los inicios de la reforma agraria emprendida por el gobierno militar del general Velasco.

Por un lado, los costos de producción agropecuaria han sido elevados en proporciones mucho mayores que los precios de los productos agrarios. Asimismo, el alza de los precios de los bienes de consumo necesarios para subsistir no tiene precedentes.

Por otro, el Estado—como parte de su política de administración de la crisis—ha reducido drásticamente los recursos financieros que canalizaba al agro a través de créditos y varias formas de subsidios. Además, en sus intentos de reducir el déficit fiscal, ha incumplido con cancelar a tiempo —y a precios justos— las deudas que sus empresas (ECASA y ENCI) contrajeron con los productores de arroz y maíz amarillo.

Así, en pocos meses han sido borrados los desiguales logros de una política que se preció de priorizar la agricultura, pero que se sustentaba sobre bases económicas muy precarias: disponibilidad de recursos fiscales y de divisas. Una vez que unos y otras faltaron, tal política se derrumbó.

I

La mayor parte de productores que ha reaccionado de manera masiva y organizada a las medidas económicas son campesinos: pequeños productores de sierra—en su mayoría comuneros—y selva, de bajos ingresos y que usan tecnología atrasada. Es el mismo sector social que hacia fines de los cincuenta y comienzos de los sesenta protagonizó una de las movilizaciones más importantes del siglo en la sierra central y sur, así como en algunos lugares de la selva alta, particularmente en los valles de La Convención y Lares.

Pero entre los movimientos de hace ya un cuarto de siglo y los actuales hay más de una diferencia importante. La más destacable es su propia naturaleza: el campesino de entonces era muy diferente al de hoy, pues se han modificado las condiciones de su propia existencia. Hace menos de tres décadas—un período corto, dado que los cambios sociales sustantivos son procesos generalmente largos— las luchas campesinas tenían dos objetivos principales: el reclamo de las comunidades por las tierras de las haciendas, y la reducción o supresión de las obligaciones feudales que los colonos o feudatarios debían a los hacendados.

Actualmente, sin grandes hacendados y habiéndose suprimido las relaciones de servidumbre propias del régimen de haciendas, el movimiento campesino pone en primer lugar reclamos de productores en un contexto mercantil¹. El campesinado ha conseguido, en las últimas décadas, debilitar el carácter intermediador de los grupos dominantes locales—encabezados por los terratenientes hasta antes de la reforma agraria— que le impedía relacionarse con la economía y la sociedad regionales y nacional. Su actual vinculación a un mercado que trasciende los espacios locales, además, hace que el campesino sea afectado por las políticas macroeconómicas —medidas cambiarias, arancelarias, austeridad fiscal, entre otras—.

Las principales reivindicaciones del campesinado del oriente —San Martín, Loreto, Ucayali—, que motivaron los grandes paros y manifestaciones de fines del año pasado y comienzos de éste en Pucallpa, fueron el establecimiento de precios remunerativos de sus productos, la oportunidad de los pagos por ECASA (para el arroz) y ENCI (maíz amarillo) y la reducción de las tasas de interés de los créditos. En cuanto a los campesinos cusqueños, reclamaban, en primer lugar, mejores precios para sus productos y la entrega a ENCI de los recursos necesarios para adquirir la producción a precios de garantía; además, el acceso a semillas y fertilizantes, la condonación de la deuda agraria y la ampliación del volumen y número de créditos, así como la reposición del programa de créditos con tasa de interés cero. Las reclamaciones de los campesinos puneños son similares.

Hay, entonces, un reclamo de los campesinos —como productores— por hacerse un lugar como sujetos económicos y por ser reconocidos como tales.

II

El hecho de que la forma de reclamar sea acudiendo a presiones de naturaleza física —movilizaciones masivas, bloqueo de carreteras, desabastecimiento a mercados— es expresión, fundamentalmente, de la inexistencia o insuficiencia de canales institucionalizados de negociación con el Estado antes que de la manida y eterna explicación del azuzamiento del

1. Ver, en esta misma edición, el artículo de Carlos Monge.

campesinado por elementos foráneos. La experiencia muestra que el Estado está dispuesto a concertar—es decir, a negociar alrededor de una mesa sobre la base de normas claras y consensuales—tan sólo con los hoy llamados empresarios agrarios, medianos propietarios o, más precisamente, burgueses agrarios.

Esta falta de canales tiene varias causas. Queremos destacar, como hipótesis—y simplificando—, una de ellas: las posibilidades de negociación con el productor-campesino son difíciles, pues su inserción en el mercado es estructuralmente desventajosa, principalmente por dos razones. Primero, porque sus recursos son insuficientes en cantidad, y, con frecuencia, también en calidad; no acceden—o lo hacen marginalmente— a las políticas promocionales del Estado; sus niveles de educación y tecnológicos son deficientes; no disponen de la información necesaria sobre costos y precios; están más alejados de los grandes centros de consumo, ya sea por distancia o por la malas vías de comunicación. En pocas palabras, producen con altos costos, y para mantenerse como productores deben comprimir uno de los pocos componentes de los costos que controlan: lo que gastan para su propia subsistencia. En consecuencia, prácticamente cualquier reclamo económico es un pedido de subsidio.

La segunda razón, aplicable sobre todo a la sierra, es que, a pesar de constituir la gran mayoría de productores agrarios, los campesinos tienen un peso relativamente menor en el abastecimiento de productos agrarios alimenticios e insumos agroindustriales destinados a los grandes centros de consumo: las ciudades. Lograrlo es el principal objetivo de las políticas públicas. De allí que es suficiente, para esos propósitos, asegurar el apoyo a ciertos cultivos, ciertas regiones—de preferencia la costa—y a determinados productores—los que reciben crédito, acceden a insumos, a precios de garantía, etc.²—. Las importaciones complementan los déficit de producción. En este esquema quedan excluidos no todos, pero sí una mayoría de campesinos.

III

Aun cuando las exigencias económicas encabezan las reivindicaciones de los campesinos de selva y sierra, los recientes movimientos no se agotan en ellos. Los pliegos de demandas incluyen las de los comuneros por acceder a las tierras concentradas en las empresas asociativas; el cambio de autoridades inoperantes y corruptas; el reclamo por la constitución de los gobiernos regionales y el rechazo a la militarización.

No es el momento aún de hacer una evaluación completa de los resultados del movimiento campesino actual, en primer lugar porque todavía está en curso. Pero es sin duda ya un éxito la misma demostración de fuerza y organización, que obligó al gobierno a firmar acuerdos con los dirigentes de las organizaciones campesinas. Esto, a pesar de la repudiable masacre

2. Al respecto véase, en esta misma edición, los artículos de Boris Marañón y Javier Alvarado y Faustino Ccama.

en la que culminó la represión policial a la pacífica manifestación de los productores en Pucallpa.

Es menos seguro que los acuerdos —que implican desembolsos de recursos fiscales— sean plenamente honrados por el gobierno. Hay antecedentes muy cercanos: a comienzos del segundo semestre del año pasado, campesinos de Ancash forzaron también al gobierno a firmar un acta de compromiso con acuerdos similares a los que hemos comentado. Después de varios meses, su incumplimiento ha motivado a los campesinos a plantear la necesidad de volver a movilizarse. Dada la gravedad de la crisis económica y la opción del gobierno de que sean los sectores populares —entre ellos los campesinos— los que paguen por ella, es poco probable que las actas recientemente firmadas en Pucallpa, Cusco y Puno pongan fin a las justas demandas campesinas. Por el contrario, lo más seguro es que ocurra una agudización de los conflictos.

Debe destacarse, finalmente, el carácter democrático de las recientes movilizaciones. En primer lugar, porque fuerzan al Estado a considerar los derechos ciudadanos de un sector de la población que debe luchar permanentemente contra múltiples formas de discriminación. En segundo lugar, porque los campesinos buscan ser también reconocidos como sujetos económicos en condiciones de igualdad y no de marginalidad. Y frente a estos objetivos, aún queda un largo camino por recorrer.

El Consejo Editorial